

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0078-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

Asunto: Información para la Programación Plurianual

Señora Ingeniera
Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo.

En el marco del proceso de elaboración de la Proforma Presupuestaria y del Plan Operativo Anual 2023; y, de conformidad a lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que señala: “Art. 58.- *Temporalidad de los planes y su expresión financiera.- Los planes de inversión serán cuatrianuales y anuales. La expresión financiera de los planes cuatrianuales permite la certificación presupuestaria plurianual, la continuidad de la ejecución de la inversión pública, deberá formularse y actualizarse en concordancia con los calendarios fiscales, la programación presupuestaria cuatrianual, los techos presupuestarios institucionales y de gasto. (...)*”; solicito se remita la proyección de ingresos cuatrianual para la elaboración de la Programación Plurianual del Gobierno Autónomo del Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paulina Elizabeth Tipan Villacis
DIRECTORA METROPOLITANA, SUBROGANTE
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0078-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2023

Copia:

Señor Economista
Diego Alfredo Martínez Vinueza
Secretario General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Ingeniero
Juan Gabriel Iza Borja
Funcionario Directivo 6
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

